jueves, 29 de junio de 2017

El Pleno de la Diputación expresa su compromiso para construir una economía más social con el fomento de las cooperativas locales

Aprobada también una modificación de la plantila y el protocolo de colaboración con las sedes comarcales del Colegio de Médicos

El Pleno de la Diputación de Sevilla ha expresado hoy su compromiso para ir construyendo una economía más social y más al servicio de las personas y del bien común, así como la intención de coordinar esfuerzos con las iniciativas que promueven y fomentan cooperativa locales y territoriales.

Un compromiso y una intención que han cristalizado en una sesión plenaria, en la que los integrantes de todos los grupos políticos que componen la Diputación, con su presidente, Fernando Rodríguez Villalobos al frente, han acogido la lectura del Manifiesto que la Federación Andaluza de Empresas Cooperativas de Trabajo Asociado, FAECTA, ha elaborado con motivo del Día Mundial del Cooperativismo.

En palabras de José Romero, el presidente de FAECTA, 'la economía social aglutina en Europa 2 millones de empresas, que dan empleo al 7% del total de los trabajadores de la Unión y generan el 8% del PIB europeo'. Datos que, según Romero, avalan que 'se debería alentar el fortalecimiento de la identidad de las coooperativas, basándose en los valores cooperativos, que descansan en una ética fundada en la honestidad y la responsabilidad social e interés por los demás, y en los principios cooperativos, como la gestión democrática o el interés por la comunidad, y teniendo en cuenta las recomendaciones nacionales e internacionales recalcando la importancia de forjar alianzas entre las administraciones locales y de toda índole con las cooperativas'.

Además, el Plenario Provincial ha aprobado inicialmente, dentro de su orden del día, una modificación de su plantilla y de su Relación de Puestos de Trabajo que, según el diputado provincial de Empleado Público, Mario Martínez, 'obedece al hecho de que una plantilla laboral de una administración local no puede ser una foto fija. Se trata de algo dinámico y es este elemento de dinamización constante el que hace posible que las áreas funcionales de la Diputación se adapten y puedan prestar los servicios a la ciudadanía con mayor eficacia y eficiencia'.

Por último, el Pleno ha aprobado un protocolo general de colaboración para que el Colegio Oficial de Médicos de Sevilla tenga sedes comarcales en la provincia, en concreto en: Constantina, Morón de la Frontera, Écija y Pilas. La asistencia de la Diputación a los cuatro ayuntamientos en esta materia se articulará a través de un convenio, que la Institución coordinará con el propio Colegio de Médicos y con cada uno de los ayuntamientos.

'En este caso concreto', según ha explicado Villalobos, 'nuestra acción supone armonizar las iniciativas para que la provincia cuente con presencia del Colegio de Médicos en sus cuatro puntos cardinales, con vistas a una mayor y mejor atención a los profesionales colegiados y, sobre todo, a que estas sedes se conviertan en puntos de servicio al ciudadano de toda la zona, a los que se ofrecerá una serie de campañas de prevención y de divulgación sobre salud'.

Galería de imágenes del acto
[https://www.flickr.com/photos/97618632@N05/albums/72157685548212386]